



PARTE DE LOS ELEMENTOS PROHIBIDOS HALLADOS EN EL PENAL DE QUILLOTA.

Armas blancas, drogas y alcohol decomisan en allanamientos a cárceles

REGIÓN. Amplios operativos en penales de Quillota y San Antonio.

Armas blancas hechas, drogas, celulares y alcohol artesanal, entre otras especies prohibidas, requisó Gendarmería en allanamientos realizados en penales de Quillota y San Antonio.

En la primera comuna se llevaron a cabo dos procedimientos, el último de los cuales se desarrolló a las 9 de la mañana de ayer y se concentró en el pabellón cinco del recinto carcelario, que corresponde a población condenada. Producto del operativo, personal de dicha unidad logró decomisar once teléfonos móviles, 20 armas blancas de fabricación artesanal, nueve cargadores USB con sus respectivos cables y siete audifonos.

El miércoles, en tanto, se allanó el pabellón siete, lugar donde se encontraron 32 envoltorios de papel cuadriculado con *cannabis sativa*, 19 celulares y una botella y dos bolsas con licor artesanal, entre otros elementos.

En San Antonio, también el

“Con esto mantenemos los controles sobre la población penal”.

Coronel Álvaro Millanao
 Director regional de Gendarmería

miércoles de esta semana, personal del establecimiento y de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios ingresó a los colectivos tres y cuatro, procedimiento en el cual se requisaron 21 elementos cortopunzantes, cuatro pipas artesanales, dos litros de fermento y un teléfono celular, además de otros artículos prohibidos.

El director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao, destacó la importancia de estos operativos, precisando que “con esto mantenemos los controles permanentes por sobre la población penal y esto, también, nos permite efectuar un trabajo más seguro, más controlado y con mejores resultados”. ☞